



**ANEXO I                    MODELO SOLICITUD**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS POR**  
**NACIMIENTO, ADOPCIÓN, ACOGIMIENTO PREADOPTIVO O SITUACIÓN**  
**EQUIVALENTE EN CASO DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL EN LOS**  
**MUNICIPIOS MENORES DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE**  
**CÓRDOBA**

*Consentimiento Informado*

Si, doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal recogidos en esta solicitud con la finalidad a que se refiere esta instancia.

*Declaración solicitud, lugar, fecha y firma*

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y queda enterada de la obligación de comunicar al Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba cualquier variación que pudiera producirse.

En

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA**

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento convocatoria para la concesión de ayudas económicas por nacimiento, adopción, acogimiento preadoptivo o situación equivalente en caso de adopción internacional en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba, responsabilidad del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba - IPBS-, C/ Buen Pastor, n.º 12 14,003 .- Córdoba, con la finalidad de resolver dicha convocatoria y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicaran a las Unidades del IPBS competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en <http://www.ipbscordoba.es/protecciondatos>

**INSTRUCCIONES GENERALES**

Este formulario deberá presentarse en el Registro del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba:

- a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Instituto, <http://www.ipbscordoba.es/sede>. En este caso se deberá de utilizar alguno de los certificados electrónicos emitidos por el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba
- b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, o mediante las demás formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

c/ Buen Pastor, nº 12

Tel.: 902 075 365

**ILMO./ILMA. SR./SRA. PRESIDENTE/A DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CÓRDOBA**

Fax: 957 463 648

Mail: [info@ipbscordoba.es](mailto:info@ipbscordoba.es)

[www.ipbscordoba.es](http://www.ipbscordoba.es)